



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.^a Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Ciudadela (Menorca) martes 3 de Septiembre de 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año . . . 4.80 Ptas. Seis meses . . . 2.40 Ptas.
Un trimestre . . . 1.20 " Un mes . . . 0.40 "
Número suelto . . . 0.05 cénts. Número atrasado . . . 0.10 cénts.
En el Extranjero aumentará el importe del franco.

ECOS RELIGIOSOS

Martes, 3.—Santos Columbiano y Ladislao y Santa Serapia.

Miércoles 4.—Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Santas Cándida, Rosa y Rosalia.

Jués, 5.—Santos Lorenzo Justinián, Rómulo y Urbano.

Viernes 6.—Santos Eleuterio, Eugenio y Patronio y el Beato Juan de Ribera.

Miércoles, 4.—Continúan en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús las 40 Horas, desde las seis y media de la tarde hasta las 7 y media.

Jués, 5.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús concluye la exposición diaria de S. D. M.

Viernes, 6.—En la Iglesia de San Agustín, á las 4 de la tarde se practicará el devoto ejercicio del Via Crucis.

En la parroquia de San Francisco, dará principio al solemne Triduo de 40 Horas. Se expondrá S. D. M. á las 6 y media de la mañana, celebrándose acto continuo varias Misas rezadas. A las 10 la conventual. Por la tarde á las tres y media Vísperas y después piadoso ejercicio de la Buena muerte. Al anochecer Rosario y sermón á cargo del Rdo. D. Pedro Benezam, Pbro., y reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL
PARA EL MES DE SEPTIEMBRE
Las Escuelas Católicas
de Inglaterra

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los católicos ingleses logren verdadera y durable libertad para sus escuelas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
Ayudar al menos con oraciones á nuestros hermanos de Inglaterra.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre de 1907, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 15, Santa Catalina de Génova.
29, San Miguel Arcángel.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Septiembre de 1907.

- 1.^a Las vocaciones al estado sacerdotal y religioso.
- 2.^a La santificación de los días festivos.
- 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R I P

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de Sor Angela Palliser, Religiosa Clarisa, Celadora que habia sido de este Centro local del Apostolado, y la de una asociada; que fallecieron durante el mes de Agosto.

LA IGLESIA Y LA DEMOCRACIA

Los que sistemáticamente tratan de zaherir á la iglesia, pintándola como una institución humana absorbente y tiránica, son unos malvados.

Son los falsos profetas, los taimados embaucadores del pueblo, que sin conciencia y sin escrúpulo conducen la inteligencia poco previsora de las masas por el camino sin luz de la mentira.

Gran pena causa ver á hombres honrados, á obreros celosos en el cumplimiento de su deber dentro de sus obligaciones de trabajo, de qué manera tienen aversión á las instituciones creadas por la Iglesia Católica, muchas de las cuales se fundaron en beneficio de la clase sufrida y humilde de los hijos del trabajo. No saben esos hombres de corazón extraviado, pero noble, lo que ha hecho el Catolicismo por los hijos del trabajador!

Si supieran los obreros que casi todos los jóvenes que ofrecen sus talentos y sus almas vírgenes al Señor ingresando en las Ordenes religiosas son hijos de pobres y honrados obreros de los campos, á lo mejor cargados de familia; si supieran que esos mismos frailecitos jóvenes son notabilidades de talento y virtud, de inteligencias des-

piertas y de cuerpos sanos y robustos; porque son engendrados por padres sin vicios de cristianos y sencillas costumbres, y de corazones pacíficos y nobles, no les tendrían esa aversión.

Y esas instituciones religiosas son el espejo en que deben mirarse las democracias.

En ellas no existen privilegios de raza ni aristocracias de sangre.

Sólo el talento, el genio y la virtud son la ejecutoria de nobleza que dan opción á ocupar los puestos directrices de esas sociedades y estos puestos son concedidos por elección libérrima entre todo el cuerpo comunal.

Por esta admirable democracia se elevan á los más altos cargos los hijos de los obreros.

Así, tenemos ocupando el trono más angusto del mundo á un hijo del obrero Sarto, al Pontífice de la Eucaristía, al gran Pio X.

Su trono es más excelso que el de todos los reyes y emperadores; su corona, de triple realeza, sobrepaja en majestad á todas las del mundo; y su reinado es tanto más benéfico cuanto que no se apoya en la fuerza de las armas, sino en el derecho emanado de la Autoridad de Cristo, Rey inmortal de los siglos.

Cerca de ese trono semi-divino se sienta otro hijo de un obrero, el virtuoso Cardenal Vives Tutó, educado de limosna por la insignie Escuela Pia y acogido amorosamente por la venerable Orden Capuchina.

¿Cómo hubieran brillado un Cardenal Jiménez de Cisneros en la política y en la diplomacia, un Fr. Luis de León en la cátedra, y tantos otros en las ciencias, sino por esa bendita democracia cristiana, que eleva á los hijos del pueblo á los más encumbrados puestos?

Lo repetimos de nuevo: no hay democracia más verdadera que la de las instituciones de la Iglesia en sus Ordenes religiosas.

En ellas no existe ni tuyo ni

nio: todo es de todos, porque si por casualidad ha tenido la dicha de acogerse á ellas un opulento, un rico del mundo, al traspone los umbrales de la democrática mansión, del convento, habrá tenido que hacer dejación de sus riquezas, como impedimenta y bagaje pesado y perjudicial para poder subir á las alturas de la perfección evangélica.

No existe ni existirá en el mundo democracia más perfecta que la de la Iglesia Católica.

H. O.

(De La Libertad de Málaga.)

HAZAÑAS DE LOS APACHES

Copiamos de una correspondencia de París:

«En el hipódromo de Longchamps, situado á un extremo del Bosque de Boloña, centro también de elegancia y muy concurrido por los parisienses, han reanudado sus espectáculos. Recuérdese que el año pasado, mientras se efectuaba la última carrera, saquearon dicho hipódromo é incendiaron las tribunas y los locales en que se registraban las apuestas, muchas gentes interesadas en las mismas que se indignaron al ver que se otorgaba un premio á un caballo valiéndose de medios que consideraron ilícitos. Todo ha sido reparado y embellecido, y el primer día de carreras disfrutóse de un tiempo magnífico. La policía adoptó las debidas precauciones para evitar cualquier acto que intentaran cometer los apaches.

Esas gentes maleantes continúan infundiendo el terror en ciertos barrios de nuestra capital. Recientemente varios apaches atacaron de noche un puesto de policía; otro día, uno de esos criminales dió muerte á un agente en el momento en que éste iba á detenerle; más tarde un grupo de ellos penetró en un local donde se celebraba una reunión pública y apaleó á los ora-

dores, logrando que los concurrentes huyeran, temerosos de ser víctimas de aquellos desalmados; en otro lugar el jefe de seguridad fué herido por un apache asesino al proceder personalmente á su detención.

Pero nuestros gobernantes se hallan de tal suerte ocupados en perseguir y molestar á los católicos y en examinar y publicar documentos de éstos de que se apoderaron injustamente, que no les quedaba tiempo para cuidar de la seguridad pública.

Todos los días, á las tres de la mañana aproximadamente, puede verse como van llegando á las tabernas ó figones instalados en las inmediaciones de los mercados centrales grupos de cuatro ó cinco jovevues de 17 á 25 años, que caminan rozando las paredes, calzan alpargatas, llevan la gorra inclinada sobre el rostro y las manos metidas en los bolsillos como acariciando alguna arma que en ellos guardan oculta. Todos los vicios, todos los apetitos groseros se reflejan en sus semblantes macilentos y en sus ojos de rara expresión. Son los apaches, son los que viven del robo y del asesinato, que van á aquellos sitios á preparar sus actos criminales. No hay quien no los conozca, pero como nadie se hace para molestarles, cada vez es mayor el número de los apaches y todos los días es más grande su audacia.»

ECOS DE LAS BALEARES

DE CIUDADELA

En el pasado mes de Agosto se han recogido en el cepillo de las limonas para el Pan de los pobres, en la iglesia de San Francisco, 141 peseta.

El pasado domingo tuvimos la satisfacción de saludar á nuestro queridísimo amigo y muy conocido católico de acción el Sr. D. Juan F. Taltavull, quién, por asuntos particulares, pasó á esta ciudad, saliendo después de unas pocas horas para su hermosa finca «Santa-Ponsa», en donde actualmente veranea en unión de su distinguida y amable familia. Sentimos que la visita del Sr. Taltavull á esta ciudad fuera tan corta.

Se nos suplica llamemos la atención del Sr. Alcalde de esta ciudad, sobre el mal estado en que actualmente se encuentra, el empedrado de la calle y Plaza de San Pedro, de tal modo que hace muy difícil el tránsito.

Se nos añade que, en pocos días por este motivo y en la referida calle, han sufrido caídas dos señoras habiéndose causado una de ellas daños de consideración.

Esperamos serán atendidas las quejas de estos vecinos.

El domingo día 25 del pasado, expiró el plazo para la presentación de solicitudes á los plazas de Jueces y Fiscales de los pueblos de esta isla que han de proveerse conforme á la nueva ley de Justicia Municipal.

En casi todos los pueblos ha habido aspirantes á excepción de unos pocos de poca importancia.

Los nombres de los aspirantes que pertenecen á esta isla son los siguientes:

MAHÓN.

Jueces.—D. Juan J. Vidal y Mir, D. Carlos Moysi Seuret, y D. Antonio Vidal Villalonga.

Fiscal.—D. Carlos Moysi Seuret.

CIUDADELA.

Juez.—D. Serafin Cavaller Gí-nart.

Fiscal.—D. Bartolomé Tuduri Mol.

ALAYOR.

Juez.—D. Pedro Villalonga Vinent.

Fiscal.—D. Constantino Pons Villalonga.

MERCADAL.

Juez.—D. Rafael Juliá Triay.

Fiscal.—D. José Carretero.

VILLA-CARLOS.

Juez.—D. José Vila Prieto.

Fiscal.—D. Juan Ludovic Damas.

FERRERÍAS.

Juez.—D. Pedro Pons Sintes.

Fiscal.—D. Lorenzo Barber Pons.

SAN LUÍS.

Fiscal.—D. Francisco Orfila Pons. Además han solicitado plaza de jueces y fiscales suplentes, los señores siguientes:

CIUDADELA.

Juez.—D. José Genestar Gomila.

Fiscal.—D. Jaime Pons Seguí.

ALAYOR.

Juez.—D. Basilio Villalonga Pons.

Fiscal.—D. Joaquín Orfila Tuduri.

MERCADAL.

Juez.—D. Magin Camps Riera.

Fiscal.—D. Damian Camps Mercadal.

FERRERÍAS.

Juez.—D. José Florit Allés.

Fiscal.—D. Juan Palliser Serra.

La Dirección general de Correos y Telégrafos acaba de autorizar á nuestro amigo D. Miguel Sintes, Director Gerente del «Banco de Ciudadela» para que con sujeción al Reglamento de 9 de Junio de 1903, establezca en esta ciudad la línea telefónica particular que tenía solicitada.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha publicado una circular dando reglas á los Ayuntamientos para los trabajos relativos á la formación de los repartimientos de inmuebles para el próximo año de 1908.

Desde el día 1.º del corriente mes queda encargado de la conducción de la correspondencia desde Mahón á Ciudadela y pueblos intermedios y vice-versa, D. Juan Pons (a) *Relotge*, á quien fué adjudicada según subasta que se verificó en otra fecha.

En la mañana de ayer, descargó sobre esta ciudad, ligera lluvia, habiéndose repetido con más frecuencia por la noche.

Hoy continúa el tiempo inseguro.

La Pia Unión de San Antonio de Padua, ha repartido en la mañana de hoy 176 panes entre los pobres de esta localidad.

La Dirección general del Tesoro público, anuncia que el día 2 del actual abrió el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

El día 1.º del presente mes empezó la temporada de veda de la pesca de la langosta.

Leemos en nuestro muy estimado colega «El Grano de Arena» de Mahón, del 31 del pasado Agosto:

«Interesante es el número de «La Lámpara del Santuario» correspondiente al presente mes; pues contiene la reseña de cuatro importantes fundaciones de la gran obra eucarística regeneradora, cuáles son las de Pamplona, Vitoria, Castroverde de Campos y Bustiello. Esta última la forman los mineros del coto de Minas del Aller en Asturias, siendo la primera Sección de tal naturaleza que se ha formado, y con un entusiasmo tal, que inauguró sus vigiliass con ocho Turnos y un contingente de 190 activos y 410 honorarios. La religiosísima Pamplona también ha dado en esta nueva ocasión palpable prueba de su fervor, reclutando para el día de su inauguración, que fué en la noche del 28 al 29 de Junio último un núcleo de 220 activos y 500 honorarios, que forman un total de 720 adoradores eucarísticos. Con dichas fundaciones diez sólo quedan en toda España é islas adyacentes, capitales de Diócesis, donde aún no se adora al Señor Sacramento en el silencio de la noche, que son las siguientes: Calahorra, Osma, Ceuta, Santa Cruz de Tenerife, Ciudadela de Menorca, Jaca, Ciudad Rodrigo, Barbastro, Solsona y Albarracín. De algunas de ellas nos consta que se están haciendo los trabajos preliminares para la fundación».

Hacemos votos á Dios deseando vivamente sea implantada en breve en esta ciudad la Santa institución de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento y sea ella además el sagrado lazo de unión de todos los pueblos de Menorca.

El teniente coronel de artillería D. Ubaldo Rexachs Medina, ha sido nombrado ayudante de Campo del general de brigada D. Manuel Morell Agra, segundo jefe del Gobierno militar de esta isla.

Las multas impuestas durante el pasado mes por el Delegado del Gobierno en esta isla ascendieron á 161 pesetas.

Leemos en los periódicos, que causa gran espectáculo en los cinematógrafos, la película de actualidad «Embarque y desembarque de las tropas españolas y francesas en Casa-Blanca».

Leemos que el Ministro de la Guerra ha despachado favorablemente la petición del Ayuntamiento de Mahón, solicitando invertir en las obras del edificio destinado

á cuartel de caballería el sobrante de las 20.000 pesetas que destinó la Corporación á la construcción de un nuevo cuartel.

Ante la precedente noticia, que comunicamos á nuestros lectores, ¿será imprudente preguntar á nuestra digna Corporación municipal, qué se ha hecho del proyectado cuartel de infantería cuyas obras hace tiempo estamos esperando? Creemos que no; pues son muchas las personas que se interesan para saber en claro lo que hay sobre el particular y nos han hecho á nosotros la misma pregunta.

El último número del Boletín Oficial de esta provincia, publica una circular del señor Delegado de Hacienda acompañando el plan de aprovechamiento de los montes públicos de esta provincia, á cargo del Ministerio de Hacienda y el pliego de reglas facultativas de 15 Abril de 1898, que interesa conocer á los Ayuntamientos dueños de los montes y de la Guardia civil encargada de su custodia.

Al propio tiempo previene á las citadas Corporaciones municipales el deber que tienen de ingresar en las Arcas del Tesoro público, durante el mes de Octubre próximo el 10 por 100 de los disfrutes que tienen derecho á utilizarse anualmente y que dan principio en el corriente año.

En los pueblos de Mallorca, según leemos en la prensa palmesana, el precio de la almendra oscila entre 30 y 32 pesetas el hectólitro.

A los emigrantes.—El Ministro de la Gobernación ha mandado el siguiente telegrama circular:

«Noticias recibidas por conducto Ministro de Estado, describen situación emigrantes españoles en Panamá como angustiosa y desesperada.

Es evidente que agentes empresa canal valense de procedimientos engañosos para embarcar emigrantes que perecen en hospitales en terrible proporción por rudeza trabajo é inclemencia clima.

Adopte V. E. medidas enérgicas para evitar agencia engañosa y procure lleguen estas noticias á los que tratan de emigrar y á los alcaldes pueblos.»

Por ser varios los paisanos nuestros que residen en la isla de Cuba, damos publicidad á las siguientes líneas:

«Telegrafian de Washington que según anuncia oficialmente desde la Habana el Gobernador norteamericano Magoón, no se ha registrado ninguna otra invasión de fiebre amarilla en toda la isla de Cuba, por lo que puede darse como conjurado el peligro de que se desarrolle la terrible plaga.

Deseando el presidente Roosevelt que la situación sanitaria de Cuba no sea constantemente un peligro para las regiones de los Estados Unidos, va á hacer otro esfuerzo para que de acuerdo con la contrata hecha por 12 millones de dólares con la casa norteamericana Mc-Giveny and Rokey sea canalizado el subsuelo y empedrado todo el suelo de la Habana, cuyo cumplimiento fué, como se recordará, una de las condiciones que en 1902

impusieron los Estados Unidos para evacuar la isla cubana.»

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación, disponiendo que el día 10 del actual se reúna la Junta Central del Censo, y el 20 la Junta provincial convocada por el presidente de la Audiencia territorial ó provincial según los casos.

La convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial» diez días antes, mencionando las personas que deban concurrir.

El Gobernador civil facilitará al Presidente de la Junta cuantos datos necesite.

El día 30 del actual se reunirán las Juntas municipales.

Circulan Billetes falsos del Banco de España de la emisión de 19 Marzo de 1905.

Advertimos que para distinguirlos de los verdaderos hay que fijarse en que el Busto de Echegaray en los legítimos tiene la ropa un color negro fuerte y todas las líneas muy marcadas, mientras que los falsos son muy vagas y confusas y el color es más débil, ocurriendo lo mismo con el pelo de la perilla y bigote. Además, la firma del grabador E. Vaquer, que en los legítimos aparece perfectamente legible es muy borrosa en los falsos.

Encierra mucha importancia esta siguiente nota que en el ministerio de la Guerra, se ha facilitado á los periodistas, y que leemos en «La Almudaina» de Palma.

«No es cierto, como dicen algunos periódicos, que la causa de que nuestras tropas en Casa-Blanca no pudieran tomar posiciones en la línea de combate, fuera que no tenían material de campamento; lo tenían, pues al salir las citadas fuerzas llevaban cuantos elementos eran indispensables para una expedición militar, entre ellos abundantes provisiones de boca y magnífica dotación de municiones de guerra.

La causa, como se ha dicho ya, no ha sido sino la de que nuestras tropas no tienen la misión de guerrear, pues, sólo están dispuestas para la organización de la policía, instrucción que á la salida recibieron.»

Copiamos de «El Bien Público».

«La cotización del trigo en los principales mercados del extranjero, fué en la semana anterior como sigue:

Paris, de 24 á 24'50; Lyon, de 23 á 23'50; Burdeos, de 23'50 á 24'00; Marsella (entrepôt), procedente del Danubio, á 20'00; id. de Tuzelle Bel-Abbes, á 29'00; id. de Achary, á 15; id. de Berdianka, á 15'50; id. de Marianápoli, á 15'50; id. de Oulka Nicoloiéff, á 15; id. de Odesa, á 15'50; id. de Argelia y Túnez (duros extra), á 28 id. de idem (duros mediana), á 25'50; id. de Azoff (duros), á 17'50; Amberes, sin precisar clases, de 18'50 á 19'50; Budapest, á 22'00; Berlín á 25; Nueva-York, á 18'25; Chicago, á 17'00. Todo francos los 100 kilos.»

Copiamos de «La Tarde» de Palma las siguientes líneas:

«Por carta recibida en Mahón se sabe que el vapor «Violeta», que va al mando de nuestro amigo el joven capitán D. Juan Sintés, y que ha llegado últimamente á Alghero, ciudad de Cerdeña, provincia de Sassare, capital del distrito de su nombre en la costa O., al encontrarse á diez millas de dicha isla, notó que faltaba á bordo un camarero.

Como había mar gruesa, se supone que un golpe de mar se lo llevaría.»

Relación de los pasajeros embarcados el día 1.º del actual, en el vapor «Vicente Sans», al mando del capitán D. J. Bautista.

Para Alcudia
D.ª Angela Fedelich.—D.ª Antonia Soler é hija.—D. Eduardo Morrano.—D.ª Catalina Enseñat.—Don Antonio Perelló.

Para Barcelona
D. Antonio Anglada y esposa.—D.ª Juana Bagur.—D. Ignacio Tarrida.—D. Francisco Sala.—D. Cristóbal Vidal.—D. José Cabre.—Don Luis Cané y tres más.—D. Francisco Pons é hija.

PARA VENDER

Lo está una casa de la calle del Horno n.º 8. Informará D. José Torrent, Mirador n.º 1.

PARA VENDER

Lo está una viña, situada en el camino de Las Viñas, formando dos cercados; contiene casita, cisterna, patio jardín, muchos almendros, muchos cientos de cepas todas jóvenes, y toda clase árboles frutales; paraje muy plano y tierra de buena calidad. Informaran: calle de la Fuente n.º 45.

ECOS TELEGRÁFICOS

TERMINACIÓN DEL CONSEJO DE GUERRA.—¿CONDENA DE MUERTE? Madrid, 29.—17.

Ha terminado el Consejo de guerra que entendía en la causa contra el guardia civil Pardiñas que estando de guardia en el cuartel del duque de Alba, en un arrebato penetró en el cuarto de banderas del cuartel, disparando cinco tiros con su mauser á los oficiales reunidos en dicho cuarto.

Se dice que el Consejo después de breve deliberación, ha condenado al infeliz guardia á la pena de muerte.

GRAN INCENDIO.—POBLACIÓN JAPONESA CASI DESTRUIDA.—CONSULADOS QUEMADOS. Madrid, 29.—14'15

Telegrafían de Tokio, que un terrible incendio que se había declarado en unos almacenes de Hakodate se propagó con tal intensidad y furia tan insuperable á los esfuerzos de los bomberos y de casi todos los vecinos que el fuego redujo á cenizas tres cuartas partes de la población.

El espectáculo, era tristísimo é imponente. Todos los consulados extranjeros de la población han sido destruidos, excepto el de los Estados Unidos, que

radica en la parte de población que se ha podido librar del incendio.

RUMORES DE LA PÉRDIDA DE UN VAPOR. Madrid, 30.—7'24

Corren rumores de que se ha perdido definitivamente el vapor «Nicaragua».

Este buque salió de Norfolk el día ocho de Junio último y no se ha tenido de él más noticias, lo cual hace suponerlo efectivamente perdido por algún siniestro marítimo.

En ningún sitio han aparecido ni despojos ni vestigios del buque, lo cual da pie á creer que la catástrofe sucedió en alta mar.

El «Nicaragua» se dirigía á Dublin con un importante cargamento de mercancías.

LOS ATAQUES Á CASA BLANCA.—SIN JEFE. Madrid, 30.—14'14.

Los moros, según manifestaciones de testigos presenciales llegan hasta los muros de Casa-Blanca y riñen combates cuerpo á cuerpo con los soldados franceses situados sobre la muralla de la ciudad.

Se ha sabido que los moros que atacan á Casa-Blanca, no tienen jefe alguno que los dirija, y á esto son debidos los ataques parciales.

UNA DESGRACIA. Madrid, 30.—22.

Comunican de Vitoria que el sacerdote de aquella localidad don Jesús Valerde, estando de caza tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, matándole.

La desgracia ha producido allí penosa impresión.

PIDIENDO ARMAS.—FALTA DE SEGURIDAD.—NO RECONOCEN Á MULEY HAFID. Madrid, 30.—12'15

El Ministro de España en Tánger ha transmitido los deseos de nuestros paisanos allí residentes pidiendo armas en abundancia para poder empuñarlas en defensa si son atacados por los Moros.

En Rabat, los europeos para salir á la calle tienen que hacerlo custodiados por fuerzas imperiales.

Mahomed Torres y el ministro de la Guerra del Sultán que se hallan en Tánger no han querido reconocer al nuevo Sultán Muley Hafid.

PARA EL EJÉRCITO DE MULEY HAFID.—SALVAS.—SE HACE RECONOCER EMPERADOR. Madrid, 30.—11'35

El nuevo Sultán Muley Hafid procura hacer empréstitos entre los más poderosos de sus partidarios, con objeto de sostener un ejército dentro del Imperio.

Muley Hafid ha ordenado que se le hagan las salvas que le corresponden como sucesor de Abd-el-Aziz, reconociéndosele emperador de Marruecos.

CARTAS IMPERIALES. Palma, 30.—11.

Telegrafían de Tánger que el Emperador de Marruecos, Muley El Hafid ha publicado las cartas que dirige á las potencias europeas, prometiendo completas reparaciones á las matanzas de los kabíenios en Casa-Blanca y Marrakesk, haciendo cesar toda hostilidad contra los europeos.

PROTESTA DE MAHOMET TORRES. Madrid, 30.—21'15.

Muley Hafid ha enviado una carta á Mahomed Torres, quien al recibir-

la la arrojó al suelo diciendo:—Aunque me degüellen no reconoceré al usurpador.

Después Torres la envió á los moros influentes recomendándoles que no reconozcan la autoridad de Muley Hafid.

PROPONIENDO LA VENTA DE LAS FILIPINAS AL JAPÓN.—UN ARTÍCULO DEL «NEW YORK HERALD». Madrid, 30.—20'24.

Cablegrafían de New-York, que el periódico «New-York Herald» publica un artículo aconsejando al Gobierno de los Estados Unidos la venta de las islas Filipinas al Japón, pues los indígenas parecen más dispuestos á dejarse gobernar por los japoneses que por los norte-americanos.

Dice que si el gobierno yanqui se empeña en querer continuar poseyendo el archipiélago á regañadientes de los naturales del país, perderá más que si se desprende de una vez de dichas islas.

INCENDIO. Barcelona, 30.—21'48.

Ayer noche un horroroso incendio ha destruido un depósito de muebles de lujo y objetos artísticos que ocupa, juntamente con los almacenes y talleres, toda la manzana comprendida entre las calles de la Industria, Universidad, Balmes y Córcega.

Las pérdidas han sido considerables. El depósito estaba asegurado.

MOROS ENCADENADOS POR ABANDONO DE GUARDIA. Madrid, 30.—22'45.

Comunican de Melilla que en la Posada de Cabo Moreno se hallan encadenados por el cuello, pies y manos seis moros de las kábilas de Trajana y Mazuya por haber abandonado la guardia de Mar Chica.

CONDENADO A MUERTE. Madrid, 30.—23'52.

Dicen de Jaén que en aquella Audiencia ha terminado la vista de la causa contra el individuo Pablo Saludo, procesado por haber dado muerte á su esposa.

Ha asistido á la vista un numeroso público.

Se ha impuesto al procesado la pena de muerte.

Ello ha producido honda impresión en aquel vecindario.

ECOS BIBLIOGRÁFICOS

Hemos recibido el cuaderno n.º 8 de la revista mensual ilustrada «La Voz del Tibidabo», correspondiente al mes de Agosto, que contiene el siguiente sumario:

In Excelsis... por Amador del Campo, S. S.—La Sangre de Jesús por O. Barba, S. S.—Voces del Tibidabo por Jaime Balloix.—Presentimiento, poesía por José Jesús Valdeperes.—Primera Peregrinación de España á Loreto.—La basílica del Sagrado Corazón en Bruselas.—Ecos de todas partes.—De todo un poco.—Donativos.

Hemos recibido el cuaderno n.º 14, correspondiente al 15 de Agosto, del «Boletín de la Industria y Comercio del Papel», revista quincenal ilustrada, que se publica en Madrid, conteniendo el siguiente sumario:

La definición de los productos co-

merciales.—Causas que disminuyen la duración de los papeles modernos.—Fábricas de papel de España: Taller B de manipulación situado en Barcelona (de La Papelera Española).—Balanza del Comercio exterior del Papel en España en los seis primeros meses de 1905, 1906 y 1907: Importación.—Ensayos de papeles (continuación).—Revista de Revistas.—Misceláneas.

Hemos recibido el cuaderno número 8 de la revista semanal ilustrada titulada «Industria é Invencciones», correspondiente al día 24 de Agosto, que se publica en Barcelona. Ronda de la Universidad n.º 17 que contiene el siguiente sumario:
Acuerdos internacionales sobre Propiedad industrial y su cumplimiento en España.— Progreso ferrocarrilero en Bahía Blanca.—Válvula higiénica para cañerías de agua (ilustrado figu-

ras 16 y 17).—Las marcas internacionales en el Brasil y en España.—Avisos y señales en las vías férreas.—Bibliografía.—Revista de la electricidad: Nuevo procedimiento para extraer el hierro.—Central eléctrica en los Angeles.—Estaciones radiotelegráficas proyectadas en España.—Soldante para empalmes de alambres telegráficos.—Noticias varias: Exposición de Ingeniería y Maquinaria de Londres.—Nuevos minerales encen-

trados entre las lavas del Vesubio.—Rápida construcción naval.—Registro de patentes: Patentes solicitadas.—Patentes en suspenso que han sido concedidas ó denegadas.—Registro de marcas: Marcas concedidas y denegadas.—Registro de modelos y dibujos; Modelos y dibujos solicitados.—Modelos y dibujos concedidos y denegados.—Registro de nombres comerciales: Nombres comerciales solicitados.

ANUNCIOS

ALCALDÍA DE CIUDADELA

El día 15 de Septiembre próximo se efectuarán en el Coso de esta Ciudad carreras de hombres y caballerías, adjudicándose en ellas los siguientes premios:

	PREMIO	ACCÉSIT
Caballos (700 pasos)	70 Pesetas	20 Pesetas
Mulos ó Mulas	40 "	10 "
Burros	20 "	5 "
Potros	30 "	10 "
Gran Sport, Carreras de hombres.	50 "	15 "
Caballos (1000 pasos)	110 "	40 "

DERECHOS DE ENTRADA

Caballos	10 Pesetas
Mulos y Mulas	3 "
Burros	1 "
Potros	3 "
Hombres	3 "

NOTAS

- 1.ª Todas las caballerías deberán usar silla y bocado, debiendo sujetarse á una inspección antes de entrar en el Coso.
- 2.ª El Juez de salida hará colocar á las caballerías en línea recta, no permitiendo en ningún caso *exidas* ó salidas falsas.

Ciudadela, 17 de Agosto de 1907.

El Alcalde,

Lorenzo Cardona

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M.º QUADRADO, 40

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se hallan de venta, entre otros, y á precios sumamente económicos, los siguientes: Libros y libretas, rayados y en blanco, de todas clases; papel comercial y de resmillería, clases superiores; plumas de las marcas más acreditadas; mangos de todas clases; tinta superior, en frascos y á granel; etc.; etc.

EL ECO DE CIUDADELA

SE PUBLICA LOS MÁRTESES Y VIERNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: en la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, en donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año	4'80 Ptas.
Seis meses	2'40 "
Un trimestre	1'20 "
Un mes	0'40 "

Número suelto 0'5 céntimos y número atrasado 0'10 céntimos.
En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Por un precio reducido se insertarán los anuncios y reclamos que se deseen con tal que no desdigan de la índole de esta publicación. Nuestra tarifa podrá competir con cualquier otra, por económica que sea.